



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ  
FOCAP

ACTA INTERCONGRESO  
Panamá 20 DE ENERO DE 2009

Siendo las 2:22 pm. del martes 20 de enero de 2009 se da inicio a la sesión de Junta Directiva de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, FOCAP, en el Salón Republicano, Hotel El Panamá, Ciudad de Panamá.

**AGENDA PROPUESTA**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación de la Agenda
3. Palabras de bienvenida por el Presidente de FOCAP, Dr. Roberto Sánchez
4. Palabras de bienvenida por el Presidente de la A.O.P., Dr. Julio Salazar
5. Lectura de correspondencia
6. Informes

De la Presidencia.

De gestión y financiera de la Dirección Ejecutiva de FOCAP.

Informe financiero y Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de FOCAP correspondiente al período 2010 a 2012

Informe del Vocal propietario de Guatemala.

Informe del Vocal propietario de El Salvador

Informe del Vocal propietario de Honduras

Informe del Vocal propietario de Nicaragua

Informe del Vocal propietario de Costa Rica

Informe del Vocal propietario de Panamá

Nota: Tiempo estipulado: 15 minutos

**7. Propuestas:**

7.1. Nuevo Candidato (a) para la Secretaría Ejecutiva

7.2. Propuesta de Guatemala

Plan de activación regional de la FOCAP

Seguimiento y funcionamiento de las Comisiones de Apoyo Permanente de la FOCAP (sedes locales)

7.3. Propuesta de Costa Rica

7.4. Propuestas de Panamá

- Presentación del funcionamiento permanente de la página Web de FOCAP. por el Dr. Javier Trejos.

- Participación de los Coordinadores de las Mesas de Trabajo.

- Cambio de periodo de Secretaría Ejecutiva.

- Protocolo para la aplicación de la Cartilla Parlamentaria en las Sesiones ordinaria y extraordinaria de la FOCAP.

**I. Verificación del quórum reglamentarios estando presentes:**

1. Dr. Roberto Sánchez: Presidente
2. Dra. Iris Cajar: Directora Ejecutiva
3. Dr. Marco Alvayero: Secretario Ejecutivo
4. Dr. José María Valladares: Vocal Propietario por Honduras
5. Dr. Ennio Marsicovetere: Vocal Propietario por Guatemala
6. Dr. Luis Martínez: Vocal Propietario por Nicaragua
7. Dra. Fryda Mancía: Vocal Propietario por El Salvador
8. Dr. Rodolfo Escalante: Vocal Propietario por Costa Rica
9. Dra. Dita Kammeijer :Suplente del Vocal propietario de Costa Rica
10. Dra. Kira Karica: Vocal Propietario por Panamá
11. Dra. Priscilla Arosemena sub. Directora Ejecutiva

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**II. Lectura y aprobación de la agenda:**

**Modificaciones propuestas:**

1. Costa Rica: sugiere cambiar el orden de la agenda para que se presenten las propuestas del País candidato a la Secretaría Ejecutiva posterior a la propuesta que presentará Panamá sobre la Secretaría Ejecutiva
2. Honduras: solicita presentar su propuesta previo a Guatemala por ser mas corta. Horario propuesto: 1:30 pm. del día miércoles 21 de enero
3. Se aprueba la agenda con los cambios propuestos, por unanimidad (ACUERDO FIRME)

**III. Palabras del Presidente de FOCAP Roberto Sánchez.**

Agradece la presencia y el tiempo de todos los asistentes. Presenta al Dr. Julio C. Salazar como Presidente de la Entidad Federada, Asociación Odontológica Panameña.

**IV. Palabras de bienvenida por el Dr. Julio César Salazar, Presidente de la Asociación Odontológica Panameña. Invita a los vocales a participar el miércoles en la noche en la inauguración del Congreso Istmeño. Hace alusión a los temas de las mesas de trabajo**

**V. Lectura de correspondencia**

**Dra. Iris Cajar:**

**Resumen de los correos enviados.**

- A los vocales propietarios solicitando la actualización de las Juntas Directivas de cada País y los miembros de las Mesas de trabajo.
- A la Compañía Confecciones Imperio de Guatemala solicitando cotización para la confección de la Orden de FOCAP, seis Medallas para los Odontólogos distinguidos y los pines de Presidente y Ex presidente.

- A los Presidentes de las Entidades federadas, invitándolos a participar en la organización del Congreso y apoyo a los Vocales propietarios de su país.

#### Resumen de la Correspondencia recibida:

- Lectura de la carta enviada por el Dr. Axel Poppel, Presidente del Colegio Estomatológico de Guatemala (anexo)
- Dr. Ennio Marsicovetere: nota de solicitud donde se reconozcan las Comisiones de apoyo permanentes que fueron ratificadas en Asamblea General durante el Congreso de FOCAP en la ciudad de Managua para poder legitimizarlas en cada país
- Dr. Marco Alvayero: nota sugiriendo darle una carta al Dr. Ennio Marsicovetere firmada por la directiva de la FOCAP para expresar su apoyo a la comisión Nacional de Guatemala.
- Dra. Dita Kammeijer sugiere tener un ACERCAMIENTO a las Entidades Federadas con algún detalle como una carta de bienvenida de la Federación a las nuevas Juntas Directivas.
- Dr. Escalante respalda la sugerencia de que la Directiva de FOCAP debe abordar a las Entidades Federadas para un ACERCAMIENTO
- Dr. Ennio Marsicovetere apoya la sugerencia del ACERCAMIENTO mediante una síntesis basada en los Estatutos, en donde se recuerdan los deberes y beneficios que tienen las entidades federadas de cada país al pertenecer a la FOCAP. SE TOMA EL ACUERDO
- Dr. Roberto Sánchez propone que el congreso se haga cada año en vez de cada 2 años
- Dr. Rodolfo Escalante informa que él y la Dra. Mariela Padilla entregaron el informe a la Junta Directiva de su País y ya no recibieron más retroalimentación. Propone darle mayor seguimiento. Sugiere que se de un mecanismo ordenado para la comunicación de los correos electrónicos y solicitar acuso de recibo para verificar que han sido recibidos. SE TOMA EL ACUERDO

#### VI. Informe del Presidente Dr. Roberto Sánchez

1. Recepción del informe final de FOCAP Nicaragua 2008
2. Organización del congreso FOCAP Panamá 2010 (Anexos)

#### Comentarios

- Dr. José M. Valladares sugiere que en el Congreso se trabaje la parte administrativa y científica simultáneamente
- Dr. Rodolfo Escalante sugiere dejar un espacio en el programa para que los asistentes al congreso tengan tiempo libre. También sugiere que antes del congreso 2010 se adelante el trabajo lo más posible para que la sesión presencial sea más corta. Concretamente sugiere inaugurar el martes y terminar las conferencias al medio del miércoles y viernes
- Dr. Marco Alvayero sugiere que la inauguración se deje para el miércoles porque acorta el tiempo de estadía en Panamá para el

- grueso de los participantes y desarrollar las mesas de trabajo el miércoles y jueves en la tarde.
- Dr. José M. Valladares sugiere iniciar el congreso y las mesas de trabajo el miércoles y que sean pocas las horas de las mesas de trabajo
- Dr. Rodolfo Escalante pregunta sobre la cantidad de mesas de trabajo.
- Las Dras. Iris Cajar y Kira Karica le aclaran que las 5 mesas de trabajo fueron propuestas en base a los estatutos
- Dr. Luis Martínez sugiere reunirse mensualmente con sus respectivas comisiones de las mesas de trabajo para estar listos antes del congreso.
- Dra. Iris Cajar comenta que se puede trabajar de esta manera si las comisiones de las mesas de trabajo en Centroamérica se conforman pronto y no a último momento
- Dr. Rodolfo Escalante solicita el recibo provisional para el pago de la cuota por País y llevar el mismo a sus entidades federadas para que hagan el pago.
- Dr. Luis Martínez sugiere que se haga un recibo provisional en una hoja membrete de la FOCAP con el número de la cuenta a donde se debe efectuar el o los depósitos
- Se ACUERDA que se realizará el recibo provisional en papel membrete firmado por el presidente de FOCAP a cada ente federado a través del vocal respectivo

Para la promoción del Congreso se solicita a los miembros de Junta Directiva que aporten ideas generándose lo siguiente:

- Establecer el link con el sitio Web de cada País para enviar los correos promocionales del Congreso a todos los países
- Dra. Fryda Mancia y el Dr. Luis Martínez informan que en sus países no cuentan con la facilidad del Internet y proponen que se le faciliten panfletos promocionales para ser distribuidos personalmente
- Invitar a los Presidentes de las Entidades Federadas y darles un trato protocolar durante el Congreso, como por ejemplo un almuerzo.
- Todos los países solicitan material promocional. El Dr. Roberto Sánchez ofrece proporcionar 500 trípticos por País los cuales, de no estar listos el viernes, se les hará llegar a través de la empresa Colgate.
- Dr. Ennio Marsicovetere propone colocar una mesa en el congreso de la Sociedad Dental de Guatemala para la promoción del Congreso en su país
- Se solicita redactar una carta de invitación al congreso, proporcionando el sitio de la Pág. Web, la fecha con la información del Vocal de cada país para mañana (Dra. Priscilla)
- Dr. Roberto Sánchez instó a los vocales a que promuevan el Congreso en sus países; que se coordinen las actividades científicas

grandes lo mas pronto posible y que las mismas no se den alrededor de la fecha (2 meses antes o después)

- Que los países proporcionen Información de los congresos a celebrarse en los países de Centroamérica
- Dr. Roberto Sánchez recomienda que las reservaciones de las habitaciones se hagan con tiempo por el problema de disponibilidad que hay en el mes de enero de 2010. Hay un listado de los Hoteles en la Pág. Web.
- Dr. Rodolfo Escalante sugiere que hay que mandar a hacer una recibera de FOCAP, para los pagos de los asociados de cada País. Deben ser enviados a cada País con el resto del material promocional a través de Colgate cuanto antes. Los colegas que quieran depositar directamente a la cuenta del banco deben llenar el formulario de inscripción y guardar el slip para traerlo a Panamá, para entonces, darle el recibo correspondiente. Puede faxear el slip a Panamá

#### VII. Informe de la Dirección Ejecutiva: Dra. Iris Cajar

- Se le ha dado prioridad a la comunicación con todas las Entidades Federadas de FOCAP
- Está participando activamente con el Comité Organizador del Congreso
- Ha trabajado las propuestas para la reunión de Inter congreso
- Presenta presupuesto (anexos I)

#### VIII. Informe de la Secretaria Ejecutiva: Dr. Marco Alvayero (anexos II)

- Saludos para el Dr. Roberto Sánchez y todos los integrantes de Junta Directiva
- Aclara que el presupuesto si le fue presentado a la Junta Directiva y se le dio una copia a los delegados
- Sugiere que se graben las sesiones de Asamblea y Junta directiva para evitar omisiones en el acta
- Informa que cuando recibió los fondos provenientes de Nicaragua para la Secretaria Ejecutiva no se le especificó a que correspondía y posteriormente se mandó el detalle
- Ha tenido buena comunicación con el Dr. Roberto Sánchez y la Dra. Iris Cajar
- Se distribuye y se da lectura al informe financiero al Dr. Luis Martínez, al Dr. Ennio Marsicovetere, al José M. Valladares
- Dra. Kira Karica manifiesta que la Secretaria Ejecutiva debe presentar un informe estructurado y detallado al terminar cada periodo
- Los doctores José M. Valladares, Rodolfo Escalante y Luis Martínez recomiendan que la presentación de los presupuestos se efectúe con mayor detalle y respaldo. El Dr. Luis Martínez se ofrece a ayudar
- Dr. Ennio Marsicovetere propone que se aproveche el periodo Inter congreso para que el Dr. Luis Martínez asista y asesore al Dr. Marco Alvayero para estructurar el formato contable óptimo para la presentación del presupuesto ejecutado por la Secretaria Ejecutiva, a su cargo

- Dra. Iris Cajar solicita que el presupuesto sea enviado antes de la reunión Congreso para que todos puedan revisarlo

Siendo las 6:20pm del día martes 20 de enero de 2009, se cierra la sesión de Junta Directiva Inter congreso de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá. Se reanuda mañana miércoles 21 de enero a las 8:00am en el Salón Republicano del Hotel Panamá.

21 de enero de 2009

Siendo las 8:45 am del día miércoles 21 de enero de 2009, se continúa la sesión de Junta Directiva de la FOCAP Inter congreso.

Se verifica el quórum correspondiente estando presentes

- Dr. Roberto Sánchez: Presidente
- Dra. Iris Cajar: Directora Ejecutiva
- Dr. Marco Alvayero: Secretario Ejecutivo
- Dr. José María Valladares: Vocal Propietario por Honduras
- Dr. Ennio Marsicovetere: Vocal Propietario por Guatemala
- Dr. Luis Martínez: Vocal Propietario por Nicaragua
- Dra. Fryda Mancia: Vocal Propietario por El Salvador
- Dr. Rodolfo Escalante: Vocal Propietario por Costa Rica
- Dra. Dita Kammeijer: Suplente del vocal propietario de Costa Rica
- Dra. Kira Karica: Vocal Propietario por Panamá
- Dra. Priscilla Arosemena Subdirectora Ejecutiva

Se continúa con los puntos acordados en la agenda presentada el día anterior.

#### IX. Informe de los Vocales

Vocal Propietario de Honduras, Dr. José M. Valladares

- Informa el Vocal que ha estado tratando de unificar a las 3 Entidades Federadas y que este año se trabajará fuerte en la promoción del congreso con el material pertinente que contenga datos de costos, fechas etc.

Vocal Propietario de El Salvador, Dra. Fryda Mancia

- Informa la Vocal que se ha reunido con el Coordinador Nacional del Departamento de Salud Bucal del Ministerio de Salud para informar acerca de la Federación y está trabajando para que se participe en las mesas de trabajo
- Ha tenido contacto con filiales y facilitó a la Dra. Iris Cajar la lista
- Ha conversado con el director de FOSALUD
- Cuenta con el apoyo de Sociedad Dental
- Dr. Roberto Sánchez le recuerda que es importante la participación de El Salvador en el congreso de Panamá ya que el próximo es en su País. Se les permitirá hacer la promoción de su próximo congreso y tendrán tiempo para su presentación

- El Dr. Roberto Sánchez invita a la Dra. Fryda Mancía a mantenerse en contacto por Internet y reitera su apoyo en todo lo que necesite.

Vocal Propietario de Guatemala, Dr. Ennio Marsicovetere (anexos III)

- Explica acerca integración y funcionamiento de Comisión Nacional y de Apoyo Permanente de FOCAP en Guatemala y de la dificultad de comunicación y limitado apoyo que dicha comisión ha recibido del Colegio Estomatológico y Sociedad Dental en años anteriores. Manifiesta que desde inicios del 2009 ha tratado de ponerse en contacto con Presidentes de entidades federadas pero que no fue posible hacerlo. A su regreso a su país reforzará comunicación con entidades federadas
- La comunicación con la Dirección Ejecutiva ha sido eficiente, en especial debido a la visita de la Directora Ejecutiva a Guatemala el pasado 8 de diciembre (2008) cuando tuvieron la oportunidad de reunirse y discutir a fondo asuntos pertinentes a la FOCAP. También se ha mantenido intercambio efectivo de información a través de correos electrónicos.
- Informa que las entidades federadas no han nombrado a los delegados a la Asamblea General, vocal suplente o delegados a mesas redondas. Se ha trabajado en la elaboración de la propuesta que hará Guatemala, la cual consiste en la activación operativa de las comisiones nacionales de cada país mediante su vocal propietario, comisión de apoyo permanente y dar seguimiento local a los acuerdos emanados de la Asamblea General que deben ser seguidos y trabajados en el periodo Inter. congreso.
- El Dr. Roberto Sánchez le reitera que trabaje en alguna propuesta concreta para conversar personalmente con él regional de Colgate cuando le corresponda visitar Guatemala para la promoción del congreso.

Vocal Propietario de Nicaragua, Dr. Luis Martínez (anexos)

- Ha conversado por Internet con Dirección Ejecutiva
- Informó sobre el Odontólogo distinguido: Dra. Ligia López
- Informa que Nicaragua propone a la Dra. Yovania Morales para la Secretaría Ejecutiva
- Entrega lista de comisión de mesas de trabajo y la nueva junta directiva de la Entidad
- Dr. Sánchez contactará al Dr. Julio Vermejo para darle información de contacto de los vocales de cada País para el apoyo del Congreso
- El Dr. Sánchez se compromete a enviar 300 trípticos por País, así como el formato en digital para iniciar la promoción. Posteriormente se enviará mayor cantidad

Vocal Propietario de Costa Rica, Dr. Rodolfo Escalante (anexos IV)

- Se mantuvo trabajando en los objetivos planteados en Mesas de Trabajo de Nicaragua 2008

- Reitera la necesidad de darle continuidad a los temas iniciados en Nicaragua
- La comunicación con la Comisión Nacional es eficiente y cuenta con la actividad de algunos vocales anteriores
- Tienen un presupuesto para la Comisión Nacional Permanente
- Exhorta activar los foros virtuales para mayor comunicación con la Junta Directiva y crear mecanismo de regulación para la constancia de la comunicación vía e-mail
- Debemos hacer notar la función administrativa de FOCAP
- Dr. Rodolfo Escalante reitera que se debe documentar y promocionar los resultados de las mesas de trabajo y promover su seguimiento
- Dra. Dita Kammeijer menciona que la secretaria Ejecutiva mantenga los archivos de todo lo relacionado a la FOCAP
- Dras. Iris Cajar y Kira Karica recomiendan que la retroalimentación sea de dos vías: los acuerdos deben ser enviados a la Secretaría Ejecutiva y que esta última archive, mantenga a disposición y provea la información necesaria.

**Vocal Propietario de Panamá, Dra. Kira Karica (anexos V)**

- Explica sobre la situación legal del Vocal propietario de Panamá
- Explica la metodología de escogencia de los coordinadores de las mesas de trabajo y los temas
- Presenta 2 propuestas administrativas para su aprobación en Junta Directiva que son: La Cartilla Parlamentaria y la Reglamentación del informe final del congreso en base al de Nicaragua
- Se ha trabajado en la promoción del congreso a través del Boletín Informativo, Agenda Odontológica, reuniones mensuales etc....

**REFRIGERIO 10:50am**

**Se reanuda la sesión a las a las 11:05am**

**X. Propuesta de Guatemala (anexo VI), Dr. Ennio Marsicovetere**

**Iniciativa de activación regional presentada por Dr. Ennio Marsicovetere, Vocal por Guatemala**

**Recomendaciones generadas:**

1. La Presidencia y La Dirección Ejecutiva deben delegar a las Sedes locales el plan de trabajo en materia de Salud pública, Educación y Seguridad profesional para que las trabajen y desarrollen durante del periodo Inter congreso
2. Las Sedes locales deben sesionar de forma independiente y periódica e informar periódicamente se sus logros a la Dirección Ejecutiva quien a su vez informa al Presidente para que sea el Presidente el que tome las decisiones ejecutivas pertinentes.
3. Deben Incluirse a los representantes de Entidades Federadas para mantener informados a los directivos de Entidades



Federadas de las actividades de la FOCAP. Deben de realizarse actividades científicas y culturales localmente en cada país durante el periodo inter congreso para promocionar presencia permanente de la FOCAP en cada país y promocionar congreso regional. También generar fondos que puedan ayudar a la comisión nacional a cubrir gastos de viáticos para enviar delegaciones de su país a cada congreso FOCAP.

4. Se resumió el Plan de Activación Local con un organigrama (anexo)
5. Dr. Roberto Sánchez considera integrar a la Junta Directiva un Director de Congreso o alguna otra figura que colabore con el Presidente de FOCAP para poder desarrollar las dos partes (administrativas y congreso). Debemos activar las estructuras disponibles
6. Dra. Kira Karica propone hacer un recuento histórico de la FOCAP en cada País bajo la responsabilidad de los Vocales propietarios y comunicarlo a la Secretaría Ejecutiva. También incluir en los congresos de los Países, conferencistas del Banco de FOCAP, para hacer uso de nuestro recurso humano, que debe cumplir con los requisitos de la FOCAP
7. Dr. Rodolfo Escalante menciona que Costa Rica trae varios currículos que pueden adicionarse a ese banco de conferencistas

#### XI. Propuesta de Honduras, Dr. José M Valladares

1. Plan de Beneficios
2. Banco de expositores
3. Reuniones entre los presidentes de las entidades federadas
4. Pág. Web debe incluir estatutos, reglas, consentimientos informados, fotos, normas de certificación y recertificación
5. La Dra. Priscila Arosemena pregunta ¿quien debe manejar la Pág. Web?
6. Dr. Rodolfo Escalante aclara que es la Secretaria Ejecutiva y que debe incluir su funcionamiento en el presupuesto

Almuerzo

SE REANUDA LA SESIÓN a la 1:45PM.

#### XII. Presentación de la Pág. Web por el Dr. Javier Trejos

Sugerencias:

1. Dr. Roberto Sánchez: Propone diseñar una casilla de fotos de congresos pasados por País
2. Dra. Dita Kammeijer: Pregunta acerca del descuento del 20% de COPA. Pendiente averiguar y comunicar.

3. Dr. Ennio Marsicovetere: pregunta si se puede crear un portal para foros; como parte de la comunicación virtual entre la junta directiva. El Dr. Trejos trabajará en esto
4. Dr. Rodolfo Escalante ofrece su ayuda
5. Dr. Marco Alvayero: ofrece proveer información a la Secretaria Ejecutiva acerca del pago de alquiler del dominio

### XIII. Propuesta de Panamá, Dra. Kira Karica Presentación de las Mesas de Trabajo (Anexos)

Mesa de Actualización de Diseño Curricular/ Dra. Mayuli Arjona (Anexo)

Mesa de Seguridad Social/ Dra. Leda Brown (anexo)

Mesa de Bioseguridad/ Dra. Dora Roquebert (anexo)

Mesa de Recertificación/ Dra. Maria Saied (anexo)

Mesa de Perfil Diagnóstico de Salud Bucal/ Dra. Aminta Gálvez (anexo)

Propuesta administrativa/Cartilla Parlamentaria/ Dra. Omayra Tejada Mora

### XIV. Propuesta de Costa Rica, Dr. Rodolfo Escalante (Anexos)

- Propuesta: Dar continuidad y reglamentar las mesas de trabajo, los temas que se propongan en el próximo congreso deben continuarse en el siguiente congreso; incluir las sesiones de mesas de trabajo dentro del período congreso; establecer un modelo para presentar el informe de las mesas de trabajo; que se entreguen y que se recopile como anexos en las memorias del congreso

### COMENTARIOS

- Dr. José M. Valladares: considera que la propuesta de Costa Rica abona positivamente, pero cuestiona si los participantes podrán participar continuamente en los congresos.
- Dr. Rodolfo Escalante establece que las comisiones permanentes deben dar seguimiento a los temas de mesas de trabajo y sus conclusiones
- Dra. Iris Cajar agrega que la Secretaria Ejecutiva debe dar seguimiento a los acuerdos, etc.
- Dra. Kira Karica sugiere que se tome el ejemplo de la revisión realizada por Costa Rica para realizarlo en cada País adicionando, en lo posible, los motivos en los casos en que no se hayan implementado las conclusiones
- Los temas de las mesas de trabajo que se desarrollen en Panamá deben ser revisados nuevamente en El Salvador y posteriormente se evaluará cuáles requieren seguir revisándose y hacer recomendaciones a Guatemala
- Dr. Rodolfo Escalante de Costa Rica, propone que los temas de trabajo se mantengan sin variación por al menos dos (2) períodos congresos a partir de FOCAP Panamá. Si hubiese conclusiones efectivas de algún tema se puede dar por concluido.

Se acepta la propuesta por unanimidad y se adicionan las siguientes recomendaciones:

- Que se creen comisiones para la revisión de los temas a largo plazo
- Dr. Ennio Marsicovetere sugiere que cada País, basado en el tipo de estudio realizado por Costa Rica, haga su propio estudio y rinda informe de sus avances respectivos a la Junta Directiva de FOCAP a través de la Secretaria Ejecutiva y los vocales propietarios, responsables de darle seguimiento
- El Dr. Rodolfo Escalante propone que las mesas de trabajo estén incluidas en el marco del congreso al menos un día
- El Dr. Roberto Sánchez agrega que lo que se ha adelantado sobre las mesas de trabajo en este Inter congreso permite reducir el tiempo de trabajo
- La Dra. Priscila Arosemena se compromete a enviar el acta de esta reunión por e mail y posteriormente se mandarán los documentos de los anexos impresos y en CD.
- El Dr. Rodolfo Escalante propone que se debe hacer un acuso de recibido de los correos electrónicos que se envían. Se aprueba por unanimidad. ACUERDO FIRME

#### XV. Propuesta de Panamá: Dr. Roberto Sánchez

##### Tiempo de gestión de la Secretaria Ejecutiva

- Sobre el tiempo el Dr. Roberto Sánchez propone cambiar el período de la Secretaria Ejecutiva
- Se aclara que el tiempo de la Sede está determinada por estatuto, pero el período del secretario podría cambiarse modificando el reglamento
- Dr. Ennio Marsicovetere sugiere concentrarse en escoger la nueva sede de la Secretaria Ejecutiva y que posteriormente el País que adquiera la responsabilidad, modifique el reglamento de acuerdo a necesidades específicas
- Dr. Rodolfo Escalante propone a Costa Rica, Dr. Rafael Cuete
- Dr. Luis Martínez: propone a Nicaragua, Dra. Yovania Morales
- El Dr. Ennio Marsicovetere de Guatemala se reserva el derecho de proponer candidatos en este momento
- El Dr. José M. Valladares de Honduras también se reserva el derecho de hacer propuesta
- Los Doctores Marco Alvayero y Ennio Marsicovetere recomiendan que la propuesta de la sede la Secretaria Ejecutiva sea presentada y respaldada por escrito y por la entidad federada
- Se votará y ratificará la nueva sede de la Secretaria Ejecutiva en la asamblea 2010
- Dra. Dita Kammeijer propone que se use un libro de actas de asuntos de la Secretaría. Se aprueba por unanimidad
- Los documentos que incluyen recibos y otros formularios contables elaborados por el Dr. Luis Martínez de Nicaragua a solicitud de la

Junta Directiva serán los que se utilicen por la Secretaria Ejecutiva para entregar sus informes. Esta disposición fue aprobada por unanimidad por Junta Directiva para que el próximo informe de la secretaria se ajuste al formato aprobado en esta sesión extraordinaria. El Actual Secretario Ejecutivo debe estar enterado de esto para cumplir con lo dispuesto. Cualquier duda o asistencia podrá hacerla con Dr. Luis Martínez quien ofreció proveer asesoría contable. (ACUERDO FIRME)

**XVI. Propuesta de la Cartilla Parlamentaria**

Panamá deberá corregir el documento propuesto una vez se reciban las sugerencias de los otros Países.

**OTROS DOCUMENTOS ENTREGADOS**

1. Recibo provisional para el pago de la cuota a FOCAP entregado a los vocales propietarios de cada País
2. Carta de invitación al Congreso para la promoción en sus países
3. Documentos digitalizados entregados al Dr. Marco Alvayero por parte del Dr. Martínez para el Informe de la Secretaria Ejecutiva (Anexo IX)

Siendo las 5:15pm se levanta y se cierra la sesión de Junta Directiva de la Federación Odontológica de Centroamericana y Panamá, FOCAP en la ciudad de Panamá a los 21 días del mes de enero de 2009.

---

Dra. Iris Cajar  
Directora Ejecutiva  
FOCAP-PANAMA, 2010

---

Dra. Priscilla Arosemena  
Subdirectora Ejecutiva  
FOCAP-PANAMA, 2010

## **ANEXOS**

### **Intercongreso Panamá 2010 Informe de la Presidencia**

- 1. Recibimiento del informe final de FOCAP Nicaragua 2008**
- 2. Organización del congreso FOCAP Panamá 2010**
  - a. Explicación del evento-cronograma de actividades
  - b. Costo de inscripción y forma de pago
  - c. Formulario de Inscripción
  - d. Paquetes promocionales para ser distribuidos
- 3. Hotelería**
  - a. Reservaciones con tiempo de anticipación a su llegada.
  - b. Abono y pago
  - c. Transporte durante el congreso
  - d. Persona de contacto
- 4. Comunicación de la Junta Directiva.**
  - a. Importancia de la respuesta inmediata vía e-mail.
- 5. Cuota de \$600 por país**
- 6. Actividades de promoción en CA**
  - a. Comisiones permanentes de cada país.
  - b. Fechas de Congresos de la entidades federadas para que no intervengan con el congreso de Focap 2010
  - c. Coordinación de visitas a los países durante los congresos

## Inter congreso Panamá 2010

Sesión Extraordinaria

Panamá, 20 al 22 de enero de 2009

### Anexo I

#### PRESUPUESTO DE DIRECCION EJECUTIVA

ITEMS	INGRESO	EGRESO	TOTAL
Transferencia a la Dirección Ejecutiva	\$1,700.00		\$1,700.00
Fotocopias		\$200.00	\$200.00
Encuadernar		\$ 300.00	\$ 300.00
Alimentación		\$ 700.00	\$ 700.00
Fotografía		\$ 200.00	\$ 200.00
audivisual		\$ 300.00	\$ 300.00
			<u>00000</u>

---

DRA. IRIS CAJAR.  
Directora Ejecutiva  
FOCAP-PANAMA, 2010

### Anexo II

Informe de la Secretaría Ejecutiva

Dr. Marco Alvayero

I

INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA FOCAP PRESENTADO EN  
REUNION DE JUNTA DIRECTIVA INTERCONGRESO PANAMA

En primera instancia quiero hacer un afectuoso saludo al Señor Presidente de FOCAP Dr. Roberto Sánchez haciéndolo extensivo al resto de los

miembros de Junta Directiva presentes esperando tener los mejores resultados al concluir esta reunión.

Debo de iniciar mi informe con los acontecimientos que se dieron en el marco de la Asamblea General de Delegados y Junta Directiva del XXXIV Congreso en la ciudad de Managua Nicaragua en el que este servidor le fue imposible estar presente en el ultimo día de dicha Asamblea ya que tenia compromisos de indole personal, y estando determinado en agenda los primeros dos días para dicha realización se salía de mis manos poder estar presente, no puedo omitir que en el momento de recibir via correo electrónico la propuesta de agenda enviada por la señora Presidenta de FOCAP Nicaragua me comunique telefónicamente con ella y le exprese mi compromiso personal en ese momento pidiéndole que los puntos de agenda en los cuales tendria que intervenir para dar mi informe ante Junta Directiva y posteriormente ante Asamblea y la aprobación del presupuesto para el nuevo periodo fuera de los primeros puntos de agenda.

Reconozco haber cometido el error de no haberlo expresado en la reunión ante Junta Directiva para que todos tuvieran el conocimiento de que no participaría en la realización de todo el congreso ya que daba por hecho que la Señora Presidenta lo informaría, fue una sorpresa para mi cuando regreso a El Salvador me comunico con algunos miembros de la Comisión Nacional y me hacen saber lo que se dio después de mi partida por lo que hoy tengo que aclarar que no fue irresponsabilidad de mi parte.

En otro punto he leído detenidamente el informe final del XXXIV Congreso FOCAP Nicaragua 2008 al cual tengo algunas observaciones y recomendaciones con el único afán de mejorar lo que desarrolle nuestra Federación.

1. Los conceptos de membresía por las Asociaciones Federadas no están plasmadas de acuerdo a lo establecido.
2. No se encuentra el concepto del 50% de la cuota Intercongreso para la Dirección Ejecutiva así como el informe financiero de esta.
3. No se encuentran plasmadas en el acta las recomendaciones, conclusiones y acuerdos de las mesas de trabajo que son presentadas ante la Asamblea General de Delegados.
4. En cuanto a la reforma del artículo 47 que hace referencia a la Secretaria creo personalmente que debe incluirse el artículo a modificar para tener una referencia de este.
5. No se encuentra la agenda aprobada para la realización de la Asamblea General de Delegados.
6. En lo referente a la aprobación del presupuesto de la secretaria Ejecutiva para el periodo 2008 - 2010 quiero manifestar que si lo presente ante La Asamblea General de Delegados y si bien es cierto como consta en el Acta no estaba como punto de agenda si lo sometí a su aprobación entregándoles una copia física de dicho proyecto de presupuesto por lo que sugiero en próximos eventos se haga una

grabación magnética para tener un respaldo de lo dicho por todos los presentes ya que no podemos abusar de nuestra capacidad de memoria.

Por otra parte quiero manifestar que cuando recibí los fondos que son destinados a La Secretaria no se especificaban los conceptos de donde provenían por lo que solicité a La Presidenta de FOCAP se me diera esta información y al recibirla no se habían otorgado el 50% correspondientes a la cuota Inter congreso enviándose posteriormente los fondos y hasta este momento el detalle respectivo de lo enviado.

Es importante mencionar que he tenido muy buena comunicación tanto con el Señor Presidente Dr. Sánchez así como también con La Directora Ejecutiva Dra. Iris Cajar y he brindado mi apoyo en lo que se me ha sido solicitado.

En punto de acta para esta reunión se encuentra presentar el anteproyecto de presupuesto para el periodo del XXXVI ( 2010 – 2012 ) en lo personal creo que si en esta reunión podemos tener la designación tentativa de la nueva sede de La Secretaria Ejecutiva será mas conveniente elaborar dicho anteproyecto con la persona que asumirá dicho cargo ya que será esta quien lo ejecute.

No me queda más que expresarles agradecimiento por la atención prestada.

Dr. Marco Antonio Alvayero  
Secretario Ejecutivo FOCAP



**LIC. NESTOR EDGARDO PACHECO**  
**DESPACHO CONTABLE Y AUDITORIAS**

**FEDERACION ODONTOLOGICA DE  
CENTRO AMERICA Y PANAMA  
"FOCAP"**

**ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1º DE ABRIL 2004 AL 31 DE DICIEMBRE 2008**

**INGRESOS DEL PERIODO**


SALUD UNICAM	\$	7,988.21
CUOTAS DEL CONGRESO DE COSTA RICA (\$ 500 POR CADA PARTICIPANTE)	"	1,829.35
CUOTAS DEL CONGRESO DE HONDURAS (\$ 500 POR CADA PARTICIPANTE)	"	1,020.00
CUOTAS DEL CONGRESO DE NICARAGUA (\$ 500 POR CADA PARTICIPANTE MAS EL 30% DE CUOTA INTERCONGRESO)	"	3,825.00
INTERESES GANADOS POR CUENTA DE AHORROS		<u>132.71</u>

**MEJORES**

**GASTOS DEL PERIODO**

SUELDO SECRETARIA	\$	150.00
VIATICOS	"	684.00
REUNIONES INTERCONGRESO	"	4,244.39
PAPELERIA Y UTILES	"	176.98
BOLETOS E IMPULSOS AEREOS	"	1,160.96
COMISIONES BANCARIAS	"	<u>3.65</u>

**SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2008**

  
**DR. MARCO ANTONIO ALVARADO HENRÍQUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

  
**LIC. NESTOR EDGARDO PACHECO**  
**AUDITOR EXTERNO**

### Anexo III

#### Informe del Vocal de Guatemala.

Ennio Marsicovetere

El informe de labores de la vocalía de Guatemala se ha enfocado luego del último congreso de la federación en la integración y organización de los recursos humanos que conforman la comisión de apoyo permanente que fuera propuesta en la sesión extraordinaria de junta directiva Inter congreso celebrada en Managua, Nicaragua en 2007. Posteriormente el nombramiento de los colegas fue ratificado en la Asamblea General celebrada durante el XXXIV congreso de la FOCAP llevado a cabo en la ciudad de Managua, Nicaragua en el 2008.

En el mes de agosto de 2008 se hizo entrega a las entidades federadas del informe del XXXIV Congreso FOCAP. Se presento en esta fecha para corregir el problema de entregar documentación en fechas previas en las que los directivos de turno terminan funciones. Entregando información a la directiva entrante se evita que se pierda información.

La comisión de apoyo permanente esta encabezada por el Dr. Guillermo Miralles Barbieri y constituida por los doctores Dr.Sergio García Piona y el Dr. Jorge Mario Zebadúa. Se está trabajando con La Comisión Nacional presidida por mi persona, como Vocal Propietario, para celebrar cuatro reuniones en las cuales se estableció el método operativo de la Sede Local. Se solicitó a las entidades federadas por Guatemala: Colegio Estomatológico y Sociedad dental que nombraran a un representante que asista a las reuniones periódicas de la comisión para iniciar el plan de divulgación que defina y de a conocer lo que es la FOCAP, su infraestructura funcional y los proyectos de las propuestas de mesas redondas que fueron aprobados por Asamblea General sin haber recibido a la fecha nombramiento de dicho representante.

Los objetivos de la comisión son establecer un plan divulgativo destinado a crear una identidad de odontólogos federados con los colegas odontólogos de Guatemala, pues en una encuesta telefónica realizada por la sede local el 92% de colegas en Guatemala no saben que son odontólogos federados por el hecho de ser colegiados activos del Colegio Estomatológico o socios activos de la Sociedad Dental.

Para el mes de febrero se ha programado una sesión conjunta con los actuales presidentes de las entidades federadas para informar acerca de las responsabilidades y compromisos que tienen con la FOCAP las entidades que presiden.

La vía de comunicación por correo electrónico ha sido efectiva con la Directora Ejecutiva, la Dra. Iris Cajar, con quien se ha mantenido una constante comunicación. La Dra. Cajar visito Guatemala en el mes de

diciembre de 2008 y tuvimos la oportunidad de reunirnos para tratar entre otras cosas asuntos de la federación. Se inicio el contacto con la empresa que fabrica orden FOCAP y medallas para odontólogos distinguidos para hacer una cotización y poder colocar pedido para elaborar las mismas.

La comisión local de Guatemala esta lista para la interacción con las comisiones locales de otros países. El plan operativo regional puede activarse incluyendo a la Secretaria Ejecutiva para que esta funcione y haga su transición al Nuevo país sede en marcha. La comisión de apoyo permanente, comisión nacional de Guatemala insta al resto de sedes locales a sumarse al proceso de activación y dar continuación a los acuerdos aprobados por Asamblea General.

Se informa que aun no ha sido nombrado el vocal suplente, tampoco hay nombramientos de delegados a mesas redondas ni se ha efectuado la erección del recipiente del honor concedido por la federación al Odontólogo distinguido de mi país. Esperamos hacer dichos nombramientos en futuros sesiones de la sede local de FOCAP en Guatemala.

Se ha estado trabajando en la propuesta de activación regional que será presentada durante la sesión extraordinaria en la ciudad de Panamá. Esperamos sumar esfuerzos con los hermanos países del istmo Centro Americano para poder trabajar en las áreas de la Salud Publica, Educación y Defensa Profesional.

Dr. Ennio Marsicovetere R.  
Vocal Propietario por Guatemala.

.....  
Anexo IV

INFORME  
COMISIÓN NACIONAL FOCAP  
COSTA RICA  
DR RODOLFO ESCALANTE/DRA. DITA KAMMEIJER  
ENERO 2009

#### RETOS

- Mantener presencia a nivel del gremio odontológico de Costa Rica.
- Mantener el sentido de pertenencia a FOCAP
- Cumplir con los objetivos establecidos en la asamblea general (nicaragua 2008) en: Salud publica, manual de educación en salud oral para escolares, seguridad gremial, visión-misión de FOCAP, recertificación, educación con los planes de estudio mínimos para Facultades de odontología
- En nuestro país existe un manual para maestros que incluye salud oral

- Se esta trabajando en la implementación de la colocación de póster de información con las casas comerciales y estudiantes de educación pre-escolar

#### Misión

LA FOCAP es un organismo consolidado de entidades odontológicas de C.A. y Panamá, que impulsa un esfuerzo conjunto por el bienestar de la población, mediante la integración regional en actividades dirigidas al logro de la salud oral de las comunidades

#### Visión

La FOCAP será una organización dedicada a promover la excelencia entre los profesionales odontológicos de C.A. y Panamá, impulsando acciones tendientes a la solución de las necesidades de salud oral de la población regional, y estimulando los intercambios que fortalezcan los lazos entre las entidades y colegas de C.A. y Panamá.

- En relación a los planes de estudio el ccddcr tiene voz pero no es vinculante ante el conesup.
- Se deben modificar las leyes a nivel regional para hacer realidad este compromiso
- La recertificación en Costa Rica es una realidad se mantiene activo pero es de forma voluntaria

#### Reuniones

- Informe al ccddcr por parte del vocal saliente
- La Comisión Nacional de FOCAP en Costa Rica mantiene comunicación constante en forma virtual
- Reuniones presenciales con la comisión de apoyo
- Se mantiene un rubro dentro del presupuesto anual del colegio para la comisión Nacional
- Foros virtuales: en este periodo se iniciaron algunos foros virtuales
- Se dieron intentos de varios miembros de j.d. por iniciar discusiones de fondo pero no fueron exitosos.

#### Reflexión

- Los lazos de amistad se mantienen, se refuerzan y se han aumentado.
- Es nuestro deber que esta junta directiva sea proactiva, con una visión y misión clara que deje frutos que permitan que la FOCAP se mantenga y crezca.

.....

#### Anexo V

FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROMERICA Y PANAMA  
 FOCAP  
 REUNIÓN INTERCONGRESO  
 19 Y 20 DE ENERO DE 2009

## **INFORME DEL VOCAL PROPIETARIO POR PANAMÁ**

Panamá 19 de enero de 2009

Doctora

Kira T. Karica

Muchos han sido los logros que la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, FOCAP, ha alcanzado desde 1952, fecha de su fundación y en la que nuestro País, de una u otra forma, ha participado y seguido los lineamientos establecidos en sus estatutos. Como resultado de las propuestas acordadas en las mesas de trabajo de los Congresos anteriores, ha contribuido, en el último quinquenio con la legalización de acuerdos a nivel gubernamental como La Ley de Bioseguridad, la edición formal de las Normas Técnicas y el Manual de Procedimientos en Bioseguridad dental, Código de Ética y Ley de Certificación y en proceso la recertificación.

Nuestro respetuoso saludo en ésta reunión Inter congreso y como vocal propietaria por Panamá me permito informar las actividades desarrolladas durante el año 2008.

### **Febrero 2008**

Vocal propietaria interina en el Congreso de la FOCAP celebrado en la ciudad de Managua, Nicaragua, en representación del Dr. Julio C. Salazar, Presidente de la entidad federada

### **Marzo al presente**

1. Reuniones de coordinación con la Comisión Congreso FOCAP, Presidente Dr. Roberto Sánchez.
2. Reuniones con la Junta Directiva de la AOP, Dr. Julio César Salazar, para la coordinación Inter congreso con la Presidencia de FOCAP.

### **Junio 2008/Consejo Ejecutivo nacional**

Se modifica el artículo 120 del Reglamento Interno para regularizar y adecuar el status de la vocalía en Panamá. El vocal de Focap será escogido por una terna presentada por la Junta Directiva al CEN. El Suplente será el ex presidente del periodo inmediatamente anterior

### **Julio 2008**

Ratificación de la Dra. Kira T. Karica como vocal propietario, período 2008-2010

Conformación de las Comisiones y escogencia de los miembros representantes en las mesas de trabajo FOCAP 2010.

### **Agosto 2008**

Presentación de las propuestas a desarrollar en las mesas de trabajo en FOCAP 2010 a los representantes de mesas en la Sede de la AOP.

#### **MESA DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA**

**TEMA:** Actualización de los Diseños Curriculares de las Carreras de Odontología de Centroamérica y Panamá.

**Coordinadora:** Dra. Mayuli Arjona

**Colaboradores:** Dr. Eduardo Sierra

Dra. Lupe Barreiro

#### **MESA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**TEMA:** Avances en la Gestión de la Seguridad en la Caja de Seguro Social en Materia de Odontología

**Coordinadora:** Dra. Leda Brown

**Colaboradores:** Dra. Roxana de Noriega

Dra. Elga Camacho

#### **MESA DE SALUD PÚBLICA**

**TEMA:** Estandarización de las Normas de Bioseguridad en la Región de Centroamérica y Panamá

**Coordinadora:** Dra. Carmen de Betts

**Colaboradores:** Dra. Dora Roquebert

Dra. Graciela Quezada

Dra. Mireya Sánchez

#### **MESA DE EJERCICIO PROFESIONAL Y SEGURIDAD GREMIAL**

**TEMA:** Unificación del Proceso de Recertificación en el Ejercicio Profesional para la Región de Centroamérica y Panamá

**Coordinadora:** Dra. María Saied

**Colaboradores:** Dr. Noriel Chang

#### **MESA DE INTERCAMBIO PROFESIONAL Y ENSEÑANZA**

**TEMA:** ANÁLISIS DEL PERFIL DIAGNOSTICO DE SALUD BUCAL

**Coordinadora:** Dra. Aminta Gálvez

**Colaboradores:** Dra. Araceli de López

Dra. Xiomara Santána

Dra. Briceida Bambú

Se hace entrega a la Dra. Iris Cajar de las propuestas de las mesas de trabajo de Panamá para su envío electrónico a los Vocales propietarios de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Costa Rica.

#### **PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS**

1. Protocolo para la aplicación de la Cartilla Parlamentaria en las Sesiones ordinaria y extraordinaria de la FOCAP.
2. Protocolo para la documentación del Informe Final.

Septiembre 2008

Reunión con los representantes de mesa para la entrega de los documentos de las propuestas a entregar a los Vocales propietarios de Centroamérica en la Reunión Inter congreso/Documento escrito y digitalizado.

Noviembre 2008

Actividades de Promoción y Divulgación

1. Boletín informativo, órgano oficial de información de la AOP  
Distribución de tríptico con la Historia de la FOCAP a los 1,000 miembros de la AOP.
2. Agenda Odontológica 2009 donada por GUMM. Página de promoción del Congreso 2010
3. Promoción masiva del Congreso 2010 a los asistentes a las reuniones mensuales, capitulares, Jornadas y Congresos de la AOP

Diciembre 2008

Programación final de la agenda inter congreso y distribución de horarios con la Dra. Iris Cajar, Directora Ejecutiva de la FOCAP.

Enero 2009

Reunión Inter congreso.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente deseándole éxitos en su gestión como Presidente del Congreso FOCAP 2010. Como Vocal propietaria por Panamá le reitero mi apoyo incondicional y con mi trabajo pretendo contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la Odontología Centroamericana y más que todo a acrecentar los lazos de amistad que durante tantas décadas han unido a nuestros hermanos del istmo centroamericano con nuestro pequeño País, Panamá.

---

Doctora  
Kira T. Karica  
Vocal propietaria  
Panamá.

C.c. Dr. Julio César Salazar/Asociación Odontológica Panameña  
Dra. Iris Cajar/Directora Ejecutiva  
Dra. Priscila Arosemena/sub. Directora Ejecutiva  
Vocal Propietario Costa Rica  
Vocal Propietario Nicaragua  
Vocal Propietario Guatemala  
Vocal Propietario de Honduras  
Vocal Propietario El salvador

Anexo VII  
Propuesta de COSTA RICA  
Dr. Rodolfo Escalante M

- Continuidad de las mesas de trabajo
- Reglamento de mesas de trabajo basado en el artículo 2: Fines de la FOCAP
- Los temas de mesas de trabajo se deben mantener sin variación por al menos dos congresos.
- Los temas propuestos en el primer congreso serán presentados por cada País (previo análisis en cada país por los miembros de mesa y la comisión nacional) y se entregara esta información a los demás generando lineamientos en la región en el siguiente congreso se deberá realizar un foro de discusión y resultados de los avances e impacto que tuvo la participación de los demás en su propio País

**DE LAS SESIONES DE MESAS DE TRABAJO**

- Incluir las sesiones de mesas de trabajo dentro de el periodo congreso
- Se sugiere modificar la logística del congreso de forma tal que las mesas de trabajo se desarrollen en los días congreso
- Establecer un modelo de informe de las mesas de trabajo que incluya las ideas principales, los puntos de discusión y las conclusiones, no así el detalle de la reunión.
- Cada País debe entregar el informe por ESCRITO, DIGITALIZADO PARA INCLUIR COMO ANEXO

\*\*\*\*\*  
LA PROPUESTA DE PANAMA SOBRE LOS TEMAS DE LAS MESAS DE TRABAJO SE ENTREGO EN FORMATO DIGITAL A LOS VOCALES ASISTENTES ANTES DE CERRAR LA SESION DE JUANTA DIRECTIVA INTERCONGRESO 2009 Y SE ADJUNTA A ESTE DOCUMENTO EN CD



## OTROS ANEXOS

### FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ FOCAP



#### PROCEDIMIENTO

1. Hacer Recibo de Ingreso, dejar original adjunto con la minuta del Banco o Documento de Entrega del Efectivo
  2. Archivar los Recibos de Ingreso en Folder conforme la numeración
  3. Hacer Recibo por Gastos y adjuntar las facturas o recibos de preferencia con membrete y numeración
  4. Archivar los Recibos de Gastos conforme la numeración y su soporte
  5. Cuando se anula cualquiera de los Recibos se debe adjuntar original y copia y ponerle ANULADO
  6. Elaborar informe sobre la situación financiera con el visto bueno del Presidente de FOCAP (Adjuntar fotocopias de los recibos)
- .....

### FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMA FOCAP

#### CATÁLOGO DE CUENTA



#### INGRESOS

1. Saldo anterior
2. Cuotas del congreso
3. 50% cuotas del Inter congreso
4. Otros ingresos por intereses del banco

#### EGRESOS

##### Gastos Generales

1. Viático por viajes
2. Viático por alimentación
3. Papelería y Útiles de oficina
4. Fotocopias
5. Viático por alojamiento
6. Teléfono
7. Correspondencia
8. Otros gastos- Nota de débito
9. Página Web

FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ  
FOCAP



INFORME DE SECRETARÍA EJECUTIVA

PAÍS SEDE: \_\_\_\_\_ TEL: \_\_\_\_\_

PERIODO: \_\_\_\_\_

TOTAL INGRESO \$U.S.

Describir el origen de cada ingreso conforme al catálogo

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

TOTAL EGRESOS \$U.S.

Describir el origen del gasto según catálogo

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

TOTAL SALDO DISPONIBLE: \_\_\_\_\_ \$US

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
FECHA

\_\_\_\_\_  
V.B.

\*\*\*\*\*  
FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ  
FOCAP

